

Quito, 26 de marzo del 2020

INFORME QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A. "DINA" PARA CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 31 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

1.1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019

El objetivo principal del periodo 2019, ha sido el de continuar con la comercialización de la línea de vehículos comerciales Volkswagen, por intermedio de la firma INTRANS ECUADOR. Además ventas de repuestos y la provisión de servicio de mantenimiento en los talleres de DINA sur para vehículos pesados y livianos.

1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La Junta General, ha instruido que se continúe con el giro del negocio de vehículos comerciales y livianos VOLKSWAGEN, ventas de repuestos y se incremente el negocio de provisión de servicio técnico a través de los talleres de la Compañía, todo esto concentrando en las instalaciones que posee la compañía en la Av. Maldonado S20-120 al sur de la ciudad. Se cumple con las instrucciones de liquidar la mayor cantidad de vehículos de años anteriores para sanear ese stock antiguo.

1.3.- Información de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2019 en los ámbitos administrativos, laboral y legal.

Se mantiene la distribución de la línea de vehículos VOLKSWAGEN, en las instalaciones de la Av. Maldonado.

1.4.- Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los ingresos operacionales del periodo 2019 han sido de USD. 320.573.56 que en relación al 2018 existe un decremento de USD. 831.640.00

La utilidad operacional bruta en ventas y servicios en el 2019 ha sido de USD. 477.079.09 y al año 2018 USD. 618.316.83 existiendo un decremento de USD. 141.237.87

El costo de ventas en el periodo 2019 es de USD. 843.494.50 equivalente al 83.87% de los ingresos. La utilidad bruta, incluido otros ingresos es de USD. 477.079.09 equivalente 36.13% de los ingresos totales, se puede notar que la rentabilidad ha incrementado frente al año anterior, los valores e índices de utilidad del negocio con relación al año anterior, este año es de 36.13%, superior al índice del año anterior, que fue de 26.73%

Los gastos suman USD. 669.568.89 en este periodo, equivalente 52.22% del valor de los ingresos totales, frente a 38.13% del año anterior disminuyendo en valores absolutos en USD. 131.054.83 este rubro en este periodo. Esto se debe a los ahorros que la compañía ha tenido al centralizar sus operaciones en un solo local, los rubros de personal han bajado por el retiro voluntario de algunos empleados

La pérdida contable de este ejercicio es de USD. 212.509.80 frente a una pérdida del año 2018 de USD. 202.364.85, con un aumento de USD. 10.144.95. Los rubros que influyen en la pérdida de este año son los siguientes: USD. 78.498.84 por reservas para jubilación patronal, USD. 74.805.00 por reservas para desahucio del personal.

Los índices principales de la compañía DINA en este año 2019 son los siguientes:

- a) En índice de solvencia de la Empresa es de 11.03 tomando en cuenta que lo mínimo aceptable por instituciones para calificar es de 1.3
- b) En índice endeudamiento tuvo un pequeño incremento en 2019 de 0.02 frente al 2018

Los otros índices son negativos por causa de la Pérdida que arrojó este período del negocio.

- a) En índice de rentabilidad sobre el capital social es de -12.14%
- b) El índice de rentabilidad sobre el patrimonio es de -2.37%
- c) El índice de rentabilidad sobre ventas es de -16.00%
- d) El índice de rentabilidad sobre activos es de -2.02%

1.- Propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio económico.

Al no existir utilidades en este año fiscal, el valor de la pérdida afecta directamente sobre el patrimonio de la empresa.

2.- Se han aplicado las recomendaciones que realizó esta Dirección a la Junta de Accionistas del período anterior.

3.- El Manual de Prevención de Lavado de Activos fue presentado a la UAFE, dando cumplimiento de estas obligaciones.

4.- Se presenta el Informe de la Oficial de Cumplimiento de Lavado de Activos por el año 2019 para que sea revisado y aprobado por la Junta y luego enviado a la Superintendencia de Compañías y cumplir con este requisito.

5.- Se presenta el plan de actividades para el año 2020, elaborado por la Oficial de Cumplimiento de Lavado de Activos, para que sea revisado y aprobado por la Junta y luego enviado a la Superintendencia de Compañías para cumplir con este requisito.

6.- En razón que la Sra. Ruth Benítez que ha venido desempeñando esta función desde el año 2011, se le debe reelegir como Oficial de Cumplimiento.

7.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el año económico siguiente.

Esta Vicepresidencia recomienda:

7.1 Elaboración y control de presupuestos de ingresos y gastos y proceder al seguimiento permanente para lograr los resultados planificados. Buscar la manera de bajar los rubros de gastos operativos, se recomienda expresamente llegar a un acuerdo con los Jubilados Patronales que consten el rol de la empresa para liquidar, cancelar un valor global y

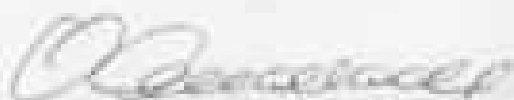
eliminar del rol de pagos mensual, pues constituye un egreso permanente de la empresa, e incrementar los ingresos en ventas de vehículos, repuestos y servicios.

7.2 Organizar administrativamente el Organigrama de la Empresa con la elaboración de un Manual de Funciones y Responsabilidades, asignando tareas al personal existente a fin de evitarla contratación de nuevo personal.

La Compañía cumple con las normas establecidas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de autor.

De los señores Accionistas,

Atentamente



Violeta Andrade Orellana

Vicepresidente

Representante Legal

DINA S.A.